

Expediente: 2758/15  
Carátula: RAPITUC S.R.L. C/ GALLARDO ILDA GREGORIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS  
Fecha Depósito: 22/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - GALLARDO, ILDA GREGORIA-DEMANDADO  
900000000000 - RAPITUC S.R.L., -ACTOR  
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2758/15



H106038211901

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: RAPITUC S.R.L. c/ GALLARDO ILDA GREGORIA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2758/15.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JPV.

Actuación firmada en fecha 21/11/2024

Certificado digital:  
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.